

**SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL  
Y CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

**ACTA Nº 1**

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las diez horas y cinco minutos del día catorce de septiembre de 2017, bajo la Presidencia del M. Iltre. Sr. Vicepresidente Primero, Don Martín Llanas Gaspar, previa convocatoria, se constituyó en el antiguo Salón de Sesiones del Palacio Provincial, el Consejo Provincial de Desarrollo Rural y contra la Despoblación de la Diputación Provincial de Zaragoza, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo los siguientes Consejeros:

Don Martín Llanas Gaspar  
Doña Teresa Ladrero Pascual  
Don Francisco Compés Martínez  
Doña Inmaculada De Francisco Trigo  
Don Angel Miramón Serrano  
Doña Maria Elena Martínez Ortín  
Don Bizen Fuster Santaliestra  
Don Jose Antonio Sanmiguel Mateo  
Doña Sonia García Fabregat  
Don Juan Jose Salinas Bastarras  
Doña Emilia Guillen Pardos  
Don Jorge María Valero Sinuñes  
Don Jose Manuel Penella Cambra  
Don Jose Manuel Roche Ramo  
Don Narciso Samaniego Moreno  
Doña Ana López Ferriz  
Don Aurelio López de Hita  
Don Jose María Fuster Muniesa  
Don Vicente Pinilla Navarro  
Don Sergio Pérez Pueyo  
Doña Pilar Zaragoza Fernández  
Don Plácido Díez Bella

Excusan su asistencia el Presidente: Don Juan Antonio Sánchez Quero y el Portavoz del grupo político Partido Popular, Don Francisco Artajona Ramón.

Asisten: Don Luis Antonio Sáez Pérez, Don José Javier Muñoz Casas, Don Luis Alfonso Castellano Lafuente y Don Luis Mariano Reula Sanz.

Actúa como Secretario, el Secretario General de la Corporación Don Jesús Colás Tenas.

De acuerdo con el **Orden del Día** establecido en el Decreto de Presidencia número 1883, de 31 de agosto de 2017, se tratan los siguientes asuntos:

### **1.- Bienvenida y discurso del Sr. Presidente de la Diputación de Zaragoza**

Interviene Don Martín Llanas dando la bienvenida a todos los asistentes.

### **2.- Constitución formal del Consejo**

Previo nombramiento por parte del Secretario del Consejo de todos los consejeros integrantes, se constituye formalmente el consejo.

### **3.- Presentación del Plan de actuación del Consejo**

Interviene D. Martín Llanas Gaspar presentando el Plan de actuación del Consejo:

“Enhorabuena a todos los integrantes de este Consejo Provincial de Desarrollo Rural y contra la Despoblación ya constituido.

Quiero que mis primeras palabras sean para recordarles que nuestro Cuarto Espacio está en una situación de emergencia demográfica, que fuera de Zaragoza y de su área de influencia la densidad de amplias zonas de la provincia no supera los 10 habitantes por kilómetro cuadrado y que muchos municipios se ven muy condicionados en su bienestar, desarrollo e igualdad de oportunidades, por la escasez de personas, por el envejecimiento y por la baja actividad económica. De hecho, 7 de cada 10 municipios están en riesgo de extinción.

La despoblación no es un fenómeno nuevo ni desconocido pero la novedad es que desde hace unos meses está teniendo visibilidad, está calando en los medios de

comunicación y en la opinión pública, a través sobre todo de escritores como Sergio del Molino con *La España vacía* o Paco Cerdá y *Los últimos*, desde donde ha saltado a periódicos convencionales y digitales, a programas de televisión y radio, a las redes sociales, 30 años después de *La Lluvia amarilla* de Julio Llamazares que fue el pionero.

Otra novedad es que, como consecuencia de las movilizaciones de la España interior, la despoblación como amenaza para la cohesión social y territorial del país ha entrado por primera vez en la agenda del Gobierno de España con la designación a principios de este año de una Comisionada frente al reto demográfico, Edelmira Barreira.

La despoblación, sin embargo, no está todavía presente en la agenda económica al no contar con programas de gasto consistentes en su diseño e implementación, que incentiven la regeneración creativa y solidaria de esas comunidades rurales.

Contamos con el precedente en el Senado de la “Ponencia de estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación rural en España” promovida en 2013 por el senador turolense Antonio Arrufat pero que no obtuvo ni la respuesta ni el compromiso del Ministerio de Hacienda.

Desde los Planes de Desarrollo de finales de los 50, la industrialización y las concentraciones urbanas han ido vaciando las comunidades rurales, de modo que en el caso de la provincia de Zaragoza hemos pasado de 421.023 habitantes en 1900 a 950.507 en 2016 pero con una distribución muy desequilibrada: así, mientras en 1900 la ciudad de Zaragoza contaba con 98.397 habitantes (el 23,37%) y el resto de municipios al 76,63% restante, en la actualidad la capital concentra al 69,55% de la población con sus 661.108 habitantes frente a los 289.399 del resto de la provincia.

Ya hace once años, en 2006, acuñamos el término “Cuarto Espacio” precisamente para dar visibilidad a los municipios de nuestra provincia que sin ser la propia capital o su entorno más inmediato sufren unos procesos de despoblación, envejecimiento o baja actividad económica que, por el peso y la influencia de Zaragoza, quedan velados de la realidad estadística y del debate público.

Desde la Diputación Provincial se está trabajando también a escala nacional. El presidente de esta institución, Juan Antonio Sánchez Quero, está al frente de la Comisión de Despoblación de la FEMP que el pasado mes de abril presentó con un marcado carácter transversal su “Listado de medidas para luchar contra la despoblación en España” en el que se reclama una ley de financiación específica, listado que se adjunta en la documentación que se les ha facilitado.

Pocos días después, el pasado 12 de mayo, el pleno de la Diputación aprobó por unanimidad una declaración institucional reclamando al Gobierno de Aragón un fondo especial dotado con 50 millones de euros anuales para acometer inversiones productivas en los municipios que están en peor situación. Todos los grupos provinciales aquí representados estamos yendo de la mano en este desafío.

Hemos manifestado también nuestra voluntad de incorporarnos a la red de Áreas Escasamente Pobladas de del Sur de Europa (SSPA), una iniciativa, un grupo de presión, de las confederaciones empresariales de Teruel, Cuenca y Soria, y de las respectivas cajas rurales, para captar fondos europeos contra la despoblación que ahora mismo solo tiene en cuenta a las provincias con menos de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que inexplicablemente deja fuera al Cuarto Espacio.

Cualquier solución que se aporte a la despoblación ha de tener naturaleza transversal, y por eso este Consejo Provincial sobre Desarrollo Rural y contra la Despoblación pretende ser el punto de encuentro de los principales agentes sociales del Cuarto Espacio para que entre todos aportemos ideas y soluciones rigurosas, coherentes, dinamizadoras, participativas, de abajo a arriba, y que puedan ser llevadas a la práctica, para lo que ya hemos dispuesto este año una aplicación presupuestaria de 500.000 euros.

Simultáneamente, hemos adelantado la convocatoria de los Planes Plus (unificado de subvenciones) y de inversiones financieramente sostenibles, 60 millones de euros, diseñados para mejorar, agilizar y dar estabilidad a la financiación municipal, con especial sensibilidad por los pequeños municipios, y estamos preparando la licitación del concurso para que un servicio básico, el de la cobertura de telefonía portátil y la conectividad de calidad a Internet, llegue a todos los núcleos habitados de la provincia de Zaragoza.

También estamos a punto de encargar el diseño de una aplicación para teléfonos inteligentes que permita a todos los ayuntamientos de la provincia de Zaragoza informar, comunicarse e interactuar con sus vecinos instantáneamente, que permita, por resumirlo gráficamente, llevar la vida municipal en el bolsillo.

Debemos tener muy en cuenta que en la lucha contra la despoblación, se ha comprobado que los modelos que están dando resultados positivos, como los nórdicos o el de las Tierras Altas Escocesas, se han basado durante décadas en una rigurosa elaboración fruto del debate, la participación y la gestión, y no en decisiones políticas precipitadas y dispersas.

Además, pasado mes de junio pusimos en marcha junto con la Universidad de Zaragoza la primera Cátedra sobre Despoblación y Creatividad de España, dirigida por el profesor Luis Antonio Sáez que, como fundador del Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR), lleva casi dos décadas trabajando el asunto sobre el terreno.

Luis Antonio Sáez y el catedrático de Estructura Económica Vicente Pinilla nos acompañan esta mañana también como miembros del Consejo en representación del Centro de Estudios de Desarrollo y Despoblación de Áreas Rurales (CEDDAR).

La idea es que este Consejo y la cátedra, la primera de España sobre despoblación, trabajen coordinada y fluidamente para acertar en las líneas de trabajo que necesariamente tienen que pasar por apoyar las iniciativas locales y el talento en el territorio.

Como también hay que trabajar en sintonía con el Gobierno de Aragón, que está elaborando la Directriz demográfica, con el Gobierno de España, que ha creado un Comisionado demográfico, con la Federación Aragonesa de Municipios, Provincias y Comarcas (FAMPC), con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), y con la Unión Europea para que disponga fondos estables para revertir esta sangría de pobladores, de patrimonio cultural y medioambiental, de muchas regiones europeas.

Con la suma de experiencias de los miembros de este Consejo y de las entidades a las que representáis, tenemos que ir sentando las bases para que resulte atractivo a nuevos pobladores asentarse y arraigarse en el Cuarto Espacio, sin perder

de vista que vivimos en una sociedad caracterizada por el imparable avance de la digitalización, por los flujos de personas y conocimiento, por la intercomunicación entre lo urbano y lo rural, y por el valor del tiempo que se emplea en los desplazamientos más que por la distancia en kilómetros.”

A continuación el Sr. Llanas cede el uso de la palabra al Director de la “Cátedra sobre Despoblación y Creatividad” de la Universidad de Zaragoza, el Sr. D. Luis Antonio Sáez Pérez, que presenta el programa de actividades de la misma del siguiente modo:

“Las formas de desarrollar un proyecto como el que configura esta cátedra suelen discurrir por las tres vías en que la universidad desempeña sus tareas, que, aunque autónomas, son interdependientes: la investigación, la formación y la extensión o difusión y transferencia hacia los agentes involucrados y la sociedad en general. Las tres se refuerzan y superponen, por lo que las vamos a considerar de forma conjunta en nuestra programación.

## 2017

Con relación al ejercicio vigente el espacio temporal para llevar a cabo una programación íntegra es reducido, el del cuatrimestre pendiente, periodo también de despegue que ya de por sí absorbe muchos esfuerzos, y la asignación presupuestaria es ajustada, 5.000 euros, un 12’5% del total asignado hasta 2020, lo cual resulta lógico dado estas circunstancias iniciales.

En consecuencia, las actividades van a estar dirigidas a dar a conocer la cátedra no sólo en el sentido de su reconocimiento como marca académica e institucional identificables, sino fundamentalmente con relación a su enfoque y contenidos, dirigidos a ampliar las miradas sobre la despoblación hasta que sean comprensivas de su complejidad, la cual exige combinar perspectivas analíticas diferentes en un ambiente intelectual abierto, crítico y esforzado. De manera que en pocos meses nos gustaría que la Cátedra sobre Despoblación y Creatividad adoptando ese talante con su desempeño fuera una referencia de aquellos ciudadanos, agentes sociales, grupos de investigación, gestores públicos y demás

personas y grupos involucrados que desearan profundizar con rigor en su conocimiento, para avanzar en propuestas que contribuyan a mejorar las decisiones colectivas.

Las actuaciones concretas, serían:

## **DIFUSIÓN**

Página electrónica y presencia en redes sociales.

Puesta en marcha de una página electrónica institucional dotándola de contenidos relevantes en la materia y que refleje las actividades llevadas a cabo. También, junto con el papel en las redes sociales, ha de convertirse en un medio para interactuar y recibir sugerencias y propuestas de otros colectivos y personas. Nos encontramos a punto de inaugurarla. Por otro lado, la presencia de la cátedra en Twitter y Facebook ya es visible desde hace unas semanas.

Atención a medios de comunicación con referencia explícita de la cátedra y sus funciones (ya llevadas a cabo).

Radio Nacional de España (“Ciudadano García”), Radio M80 (“Arriba España”) y Radio Zaragoza (“A vivir Aragón”), en las ondas, El Mundo, Eldiario.es, La Nueva Crónica de León, Heraldo de Aragón, de manera escrita, digital y en papel.

Impartición de conferencias y participación en jornadas y encuentros por parte de la cátedra.

- 10 de julio de 2017, en Plasencia (Cáceres), en el Centro de Agricultura Ecológica y de Montaña (CAEM), tomé parte como ponente en la Conferencia Científica Ciencia y Desarrollo Rural: desafíos demográficos claves para el desarrollo de Extremadura.

- 19 de julio de 2017, en Molina de Aragón (Guadalajara), organizado por centro asociado de la UNED en Guadalajara en la extensión que tiene en dicha localidad, participé como director de la cátedra con la exposición Sobre la despoblación, cuestiones abiertas y propuestas pendientes en tierras de Molina.

12 de noviembre de 2017, dentro de la I Feria Nacional para la Repoblación de la España Vacía, que organizará El Hueco en Soria, pronunciaremos la conferencia de cierre.

21 de noviembre de 2017, en Guadalajara, dentro de las XIII Jornadas de Castilla-La Mancha de investigación en archivos, dedicadas a La Despoblación en España. Pasado, presente y ¿futuro? en la sede del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, impartiré la conferencia Deshabitación a tópicos, victimismos y otros opiáceos sobre la despoblación.

Autoría de textos publicados en revistas divulgativas y otros medios de comunicación:

Artículo “Cambiar significados”, para la revista Presura. La revista para repoblar Soria editada por El hueco, de Soria.

Artículo sobre la inmigración internacional y su impacto repoblador para la revista de la Fundación Cepaim, en elaboración.

Encuentros, debates, mesas redondas.

Ciclo Conversaciones en la tierra adentro.

Serie de conversaciones/tertulias/debates de expertos sobre un tema relevante para interpretar la despoblación pero apenas abordado en la investigación y en los medios de comunicación, y con escasa presencia en las agendas políticas.

Salvo en su primera sesión, que se propone invitar a la Comisionada del Gobierno para el Reto Demográfico, doña Edelmira Barreira Diz, serían tres los participantes moderados por un miembro de la cátedra, en una sesión con dos partes diferenciadas. Una primera en la que se promovería una conversación en la que los tres hablarían sobre un mismo tema procurando el moderador expresar sus ideas de fondo, contrastándolas entre sí y adaptando las cuestiones a los asuntos desplegados, con flexibilidad; y una segunda parte en la que los asistentes como público dialogarían también con ellos, comentando, preguntando y sugiriendo.

Se propone un formato abierto, intenso y participativo. Sería itinerante por diversas poblaciones de la provincia.

Las sesiones que estamos planteando serían:

- La política del gobierno de España con relación a los retos demográficos en territorios despoblados.

- Los relatos y las percepciones sobre la despoblación en los medios de comunicación.

- Cultura y creatividad como palancas de la regeneración rural.

- Iniciativas locales y procesos participativos que afrontan la despoblación: potencialidad y limitaciones.

## **2018**

Además de continuar con las tareas iniciadas, de disponer de una página electrónica institucional que sirva de plataforma para mostrar las actividades y suscitar foros de debate, contribuir con colaboraciones en revistas y medios de comunicación, y participación en foros, mesas redondas y jornadas, se ampliaría la programación con las siguientes nuevas líneas de actuación.

Ayudas a la creación y concursos de carácter cultural relativos a la despoblación.

Convocatoria de concursos sobre actividades creativas en el ámbito escénico que den lugar a combinar talento y sensibilidades artísticas con un análisis original propiciatorio de reflexión y entretenimiento sobre la despoblación

Se baraja que los destinatarios finales sean centros educativos de enseñanzas medias y/o asociaciones culturales, con relación a representaciones teatrales, cortometrajes, relatos...

## **INVESTIGACIÓN Y ALTA DIVULGACIÓN**

### **Informes**

En las próximas semanas trabajaremos en cómo configurar sus contenidos, metodología, enfoque y a principios de 2018 se propondrán la elaboración de dos informes para ser publicados al final del ejercicio. Uno de ellos se pretende que sea

periódico, de regularidad anual, sobre el desarrollo rural y evolución demográfica de la provincia de Zaragoza, que permita elaborar unas conclusiones cuya discusión informe la gestión de nuestro territorio; el otro, más específico, sobre una temática relevante que afecte a la despoblación y merezca un estado de la cuestión de base científica sobre las políticas que lo afrontan, elaborado por investigadores cualificados en esas materias.

#### Conferencias y sesiones de trabajo (workshops)

Conferencias impartidas por investigadores líderes en un campo a escala internacional que afecten de forma relevante a la despoblación, y puedan difundir sus avances recientes en la materia. Se aprovecharía su estancia para generar un Taller o Workshop con colegas de esas áreas de investigación y de gestión que puedan presentar sus trabajos, experiencias y recibir sus sugerencias.

Porque la despoblación es un fenómeno universal y transversal. De manera que en diferentes países y regiones, y en disciplinas muy diversas podemos encontrar personas que han avanzado hipótesis sugerentes, contraituitivas, apoyadas en investigaciones rigurosas que permiten desplazar la frontera del conocimiento y anticipar debates sociales. Junto a la figura del científico también nos interesa la del gestor público que administra áreas de gobierno que han sido capaces de abordar la despoblación con eficacia y equidad de manera creativa, así como emprendedores que pueden explicar sus iniciativas diferenciales que contribuyen al desarrollo y cohesión de los territorios en declive demográfico.

Además del efecto formativo sobre esos campos emergentes que generaría su conferencia, trataríamos de facilitar el contacto con investigadores y gestores que trabajen en cuestiones afines, manteniendo una sesión de trabajo. Una cátedra debe aspirar a formar parte de ese acervo general de conocimientos.

#### **DIFUSIÓN/TRANSFERENCIA.**

##### Divulgación de buenas prácticas. Talleres y mesas redondas.

Mostrar iniciativas emprendedoras, tanto de tipo empresarial como institucional, cooperativo, benéfico y cultural que despierten expectativas creativas que dinamicen el Cuarto Espacio. Sobre diferentes ejes que pueden contribuir al desarrollo rural, se

plantearían mesas redondas y conferencias en poblaciones de la provincia, explicativos de su evolución y de sus oportunidades y amenazas.

Curso en la Universidad de Verano de Zaragoza.

Sobre una temática concreta, específica, se buscarían los docentes que combinen análisis, teoría y práctica, para proporcionar un estado de la cuestión tanto en el ámbito analítico como en el de la implementación de medidas y estrategias.

Se llevaría a cabo en una población de la provincia de Zaragoza.

Ciclo Conversaciones en la tierra adentro, que se mantendría con nuevas temáticas.”

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

En este punto del Orden del Dia intervienen los Sres. Consejeros:

1. D. Aurelio López de Hita
2. D. José Manuel Roche Ramo
3. D. José Ángel Miramón Serrano
4. D. José Manuel Penella Cambra
5. Dña. Ana López Férriz
6. D. Jorge María Valero Sinués
7. Dña. Emilia Guillén Pardos
8. Dña. Pilar Zaragoza Fernández
9. Bizén Fuster Santaliestra
10. D. Narciso Samaniego Moreno
11. D. Sergio Pérez Pueyo

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por terminada la sesión, siendo las once horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta que como Secretario, doy fe.

Documento firmado electrónicamente  
EL SECRETARIO, Jesús Colás Tenas

Documento firmado electrónicamente  
Conforme,  
EL PRESIDENTE, Martín Llanas Gaspar

